



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES

2799***Notificación a los interesados Inicio del Expediente Sancionador del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Baleares de día 05-12-2013***

No habiendo dado razón en los domicilios conocidos por esta Autoridad Portuaria, los particulares que se reseñan en la relación que sigue y que corresponden a otros tantos expedientes de acuerdo de iniciación de expediente sancionador, por infracción del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante aprobado por R.D.L. 2/2011, y en aplicación de lo dispuesto en el apartado 4 del artículo 59 del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, por medio del presente anuncio se pone en conocimiento de dichos interesados:

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Baleares, en virtud de las atribuciones que le confiere el art. 315 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por R.D.L. 2/2011, y el art. 10.2 del R.D.1398/93, de 4 de agosto por el que se aprueba el Reglamento del Procedimiento para el ejercicio de la potestad sancionadora, en reunión celebrada en fecha 5 de diciembre de 2013, ha adoptado el siguiente Acuerdo:

Primero. *Iniciar el procedimiento sancionador previsto en el R.D. 1398/93.*

Segundo. *Por Acuerdo del Consejo de Administración de la A.P.B., de fecha 20 de diciembre de 2012, se acordó delegar en el Director de la A.P.B., la competencia de asignación de instructor de expedientes sancionadores en los Puertos de Palma y Alcudia. Con fecha 28 de enero de 2013, el Director de la A.P.B., asignó la instrucción de expedientes al Jefe de División D. Carlos Sánchez Sigüero, al que será de aplicación el régimen de recusación previsto en el art. 29 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.*

Tercero. *Sin perjuicio de lo que resulte de la instrucción, la cuantía de la sanción será la que consta más abajo, sanción que será impuesta, en su caso, por Acuerdo del Consejo de Administración. En caso de que Ud. esté conforme con dicha sanción, puede efectuar el pago de su importe en la Caja de la Autoridad Portuaria de Baleares o en la cuenta del BBVA: 0182-5747-44-0010100575 notificando la referencia en la transferencia. Se le previene que se aplicaría una reducción de la sanción propuesta en caso de efectuarse el ingreso en un plazo de 10 días contados desde el día siguiente a la recepción de este Acuerdo.*

Cuarto. *En virtud de lo dispuesto en la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, el plazo máximo de resolución de dicho procedimiento y de su notificación es de seis meses contados desde la fecha de este acuerdo, salvo la posible suspensión por los casos previstos en el apartado 5 del artículo 42 de la referida Ley.*

Lo que se le comunica como presunto responsable, concediéndole un plazo de 15 días para que en caso de disconformidad, pueda presentar alegaciones ante el Instructor, identificando al conductor en su caso, haciendo constar la referencia y la fecha de la notificación. De acuerdo con lo dispuesto en el art. 13.2 del Real Decreto 1398/93, si en dicho plazo no presentara alegación alguna, el presente acuerdo será considerado propuesta de resolución. Se le indica también el derecho al trámite de audiencia durante el plazo de 15 días.

Relación que se cita con expresión del número del expediente e importe de la sanción.

Tipo infracción:	A-Aparcamiento	Fase procedimiento: IE- Acuerdo Iniciación Procedimiento Sancionador
O-Otras		
P-Peso		





118 Csj.05-12-2013

Nº	Fase	Tipo	Número de Boletín	Nombre Infractor	Importe €
1	IE	A	009994K	AGUILO SAMPOL VICENTE JORGE	90
2	IE	A	009320K	ALBA MARTINEZ BERACOECHEA	60
3	IE	A	012086K	ALFARO PEDREGAL JOSE LUIS	60
4	IE	A	012552K	AMADOR AVILA YOLANDA	60
5	IE	A	012460K	ARBONA COLOM MARIA ANTONIA	60
6	IE	A	012755K	ARBONA COLOM MARIA ANTONIA	60
7	IE	A	009476K	ARJONA RAMIREZ Mº DOLORES	60
8	IE	A	011171K	BAUTISTA CERON JOSE TIMOTEO	60
9	IE	A	012355K	CARRETERO MARCOS ANGEL	90
10	IE	O	89876G	CATALIN GHEORGHE	120
11	IE	A	011133K	CATALINA RIPOLL VIDAL	60
12	IE	A	59791BB	CECILE ROUDIER	60
13	IE	O	91737G	CHOUCIÑO IGLESIAS PEDRO	150
14	IE	A	009846K	COSTELL CURT	60
15	IE	A	009838K	CRUZ LINARES JOSE	150
16	IE	O	92958G	CULTURA CLUB ON LIVE SL	1471.94
17	IE	A	012094K	DALEN LINDESJO EVA LIS VIOLA	60
18	IE	O	89877G	DARIE FLORIANE AUREL	120
19	IE	A	007699B	DE CABO GONZALEZ DAVID	60
20	IE	O	83032G	EMILIANO PERONA AMADOR	600
21	IE	A	012218K	ESQUIVEL BAEZA GABRIEL ESTEBAN	60
22	IE	A	91300BB	FERNANDO SANTANA FERRER	60
23	IE	A	009632K	FRANCISCO CARDONA GELABERT	200
24	IE	A	009634K	FUENTES DIEZ MANUEL	90
25	PPR	A	011233K	FULLANA ARROM FRANCISCA	60
26	IE	A	009837K	GENESTRA VILLALONGA CATALINA	150
27	IE	A	012157K	IGNACIO USON BAILO	60
28	IE	A	011361K	INSTALACIONES ELECT.ROSCAM SA	60
29	IE	A	012754K	ISIDRO RUIZ SANTOS	60
30	IE	A	006406K	JORGE JUAN BROTONS VITORIA	60
31	IE	A	012166K	JOSE ANTONIO PEREZ VELEZ	60
32	IE	A	012163K	JOSE SEGUI RAYO	60
33	IE	A	95055BB	JUAN MATEO MERCER MUÑOZ	90
34	IE	A	006402K	JUAN MIQUEL CATAÑY	60
35	IE	A	012353K	JUAN TOMAS LENTIJO REINA	60
36	IE	A	95054BB	JUAN TORRENS MORRO	90
37	IE	A	007541K	KEVIN JOHN PIKE	90
38	IE	A	009478K	LETICIA HOZ	60
39	IE	A	012164K	LIMA GONZALEZ LUIS CARLOS	60
40	IE	A	008443K	LLASER RENT A CAR SL	60
41	IE	A	66225BB	LUIS CONTRERAS PINO	150
42	IE	A	012099K	MACHADO DEVIS ELENA	60
43	IE	A	012037K	MALLORCA SUNSHING IMMOBILIEN	60
44	IE	A	93652BB	MANUEL PUENTE CASAL	90
45	PPR	O	82887G	MANUEL VARGAS PEREZ	120
46	PPR	O	82886G	MANUEL VARGAS SILVA	120
47	IE	A	012098K	MARCUS HUETTEMANN	60
48	IE	A	009325K	MARIA DEL CARMEN ROBLES JALON	60





Nº	Fase	Tipo	Número de Boletín	Nombre Infractor	Importe €
49	IE	A	012074K	MARIA LEONOR ALMENAR MUÑOZ	60
50	IE	A	009845K	MARIA YIGIOLA RUIZ SANZA	200
51	IE	A	011144K	MARTINEZ LOPEZ CRISTINA	60
52	IE	A	009275K	MARTOS MARTINEZ ANA MARIA	60
53	IE	A	009992K	MARTOS MARTINEZ ANA MARIA	60
54	IE	O	92351G	MATEU VALENS GUILLERMO ANGEL	655.13
55	IE	A	007542K	MIGUEL ANGEL BARCELO FELIU	200
56	IE	A	008285K	MIGUEL ANGEL FORTEZA VARGAS	90
57	IE	A	012096K	MORGARTUR SL	60
58	IE	A	68241BB	ODA UBEDA ESTEFANIA	90
59	IE	A	012076K	OSBORNE CATHY NARELLE	60
60	IE	A	59797BB	OWEN MARTIN KAVANAGH	60
61	IE	A	012034K	PALACIOS POZO MARIA JOSE	60
62	IE	A	009481K	PEGASO MARINE RESEARCH S A	60
63	PPR	A	011234K	PERELLO MONSERRAT Mª VICTORIA	60
64	IE	A	90046BB	PIERRE PHILIPPE JOHANSSON VERD	60
65	PPR	A	009800K	PIPO SANCHO ELENA	90
66	IE	A	008445K	PUJOL ROIG SEBASTIAN MIGUEL	60
67	IE	A	012168K	PUJOL ROIG SEBASTIAN MIGUEL	60
68	IE	A	012266K	PUJOL ROIG SEBASTIAN MIGUEL	60
69	IE	A	009494K	RAINER MICHAEL DR TRAUTMANN	60
70	IE	A	006403K	RIUTORT MIR SALVADORA	60
71	IE	A	012259K	SANCHEZ VERGER Mª TERESA	60
72	IE	A	012032K	SANDRA ISABEL AGUILO SUTOR	90
73	IE	A	009475K	SANTIAGO MULET CORTES	90
74	IE	A	012025K	SCHIFFON RAC S L	60
75	IE	O	91750G	SERRA DELGADO LUIS MIGUEL	612.67
76	IE	A	012169K	SHAWCROSS BRIAN JOSEPH	60
77	IE	O	92352G	TERAN COBO CARLOS DANIEL	625.34
78	IE	A	012085K	TOBIAS PAUL TAYLOR	60
79	IE	A	006405K	URNOVA SLU	60
80	IE	O	92353G	VALLS CAPO ANDRES	612.76
81	IE	A	59798BB	VICENTE RAMOS ESTEVE	60
82	IE	A	012075K	VICTOR JOSE VILAR GISBERT	60
83	IE	A	012171K	VILLENA BUSTAMANTE FRANCISCA	60
84	IE	A	012756K	WALTER FRIEDERIKE	60
85	IE	A	66230BB	YOLANDA LLADO MAURA	90
86	IE	A	011158K	YOUAAOU KASSE	60

Los expedientes se hallarán en las oficinas de esta Autoridad Portuaria (Muelle Viejo, 5) durante horas hábiles de oficina.

Palma de Mallorca, 17 de febrero de 2014.

El Instructor.

Carlos Sánchez Siguero.

